

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

Tortosa 2 de Julio de 1898

Núm. 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año I
En Tortosa un mes. 0'50 Pta.
Fuera trimestre. 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
les.—Pago anticipado

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, calle de Moncada, número 42, donde se dirigirá la correspondencia.—No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse.

A los republicanos

Comienzan los días de verdadera lucha. Cerradas las Cortes, el Gobierno se lanzará á todas las violencias, porque cuenta con tres generales fracasados que esperan ser más felices en sus batallas contra el pueblo que en sus peleas con los enemigos de la patria.

Es seguro que si el poder moderador reitera su confianza al actual Gabinete Sagasta suspenderá las garantías constitucionales.

Ya no habrá domicilio ni correspondencia sagrada ni derechos de reunión y asociación, ni libertad de imprenta, ni nada de lo que en la vida normal, bien que mistificado y constantemente violado, constituye alguna garantía.

Se va á emprender una cruzada terrible contra todo el que tenga ideas y virilidad para expresárlas.

La persecución se dirigirá principalmente contra los republicanos, porque la República es la solución que esperan y ansian todos los españoles como remedio único á las angustias de la patria.

Ya lo sabéis republicanos todos, Sagasta, el que con deslealtad manifiesta ha burlado sangrientamente á los verdaderos representantes de la Nación, es el que se prepara á amordazarnos y darnos de palos, á los que antepone nuestro amor patrio al ideal que de toda la vida profesamos.

Tras la deshonra de Cavite, quieren imponernos silencio, pues el patriotismo obliga, ¡cobardes! Quien tal dice no es ni puede ser buen español. La patria tiene derecho á saberlo todo, debe saberlo todo, pues suyos son los hijos que por su honor pelean.

Los gobiernos que nacen deshonrados deben desaparecer y el pueblo debe buscar, en otras regiones quien le gobierne.

Ya lo sabéis republicanos, los gobiernos restauradores se preparan á jugar la última carta, no olvideis que en vuestras manos está la salvación de la Patria que en estos momentos está llorando los desaciertos de sus gobernantes.

LA AMENAZA CARLISTA

Muchos liberales se rien del mío lo á la guerra civil con la misma estúpida suficiencia con que se reían casi todos nuestros políticos (no ha sido solo Moret, aunque los profetas á posteriori le cuelguen el mochuelo) del peligro de una guerra con los Estados Unidos. Por desgracia, la amenaza de una guerra promovida por los carlistas, como coronamiento de nuestro vencimiento ó como digno epílogo de una paz deshonrosa, es una amenaza seria, muy seria.

D. Carlos lo ha repetido recientemente: en Abril estaba preparado para lanzar al campo sus fanáticas imbéciles huestes, con objeto de obligar al gobierno y á las instituciones á lavar con sangre el honor nacional; empero nos perdona la vida, porque la guerra se había no sólo aceptado, sino provocado por el gobierno de Sagasta al entregar á Woodford sus pasaportes. Espera todavía D. Carlos, pero apercebido para la guerra así que llegue la hora

de liquidar. El objeto de esa nueva guerra civil no será el arreglo de un litigio dinástico como lo fué el de la primera, ni será la salvación de la religión católica como lo fué el de la segunda; será, por su objeto, una guerra caballerescas pues, por defender el honor nacional batallarán los carlistas.

Pretexto político no tienen los carlistas para lanzarse al campo, pues todo el contenido de su programa ha servido para informar el credo político de la Unión Conservadora. No ofrece D. Carlos una reforma que no la ofrecen Pidal y Silvela. Las aspiraciones á una federación vaga; la reforma parlamentaria dando entrada en las Cortes á la representación social; una política internacional de alianzas; reorganización del ejército y fomento de la armada; modificación de artículos constitucionales y preceptos del Código penal que no garantizan suficientemente la religión, la monarquía y el orden social, moralidad administrativa, son puntos tocados en igual forma y resueltos de idéntica manera en el programa carlista que en el programa de la Unión Conservadora.

Si dentro de las actuales instituciones han de ver los carlistas realizadas sus aspiraciones políticas, ¿á qué una guerra civil?

No pueden tampoco valerse otra vez de la religión como alcahueta.

De «E. Pueblo de Valencia»:

La religión, ó mejor dicho, la Iglesia, ha alcanzado con D.ª Cristina un valimiento que difícilmente lograría con D. Carlos. Los carlistas han desobedecido al Papa, negándose á reconocer y acatar el trono de D. Alfonso, y van á ofenderle gravemente calificando de bochornosa una paz de que León XIII ha de ser el primer factor.

Más decimos: el ascendiente de la Iglesia, el predominio del jesuitismo y de la fraileocracia estarán más asegurados con Silvela y Pidal que con D. Carlos.

La diferencia única que estriba en el restablecimiento de la unidad religiosa, no existe en realidad.

D. Carlos no habla de eso por que sabe que es ya imposible no respetar la tolerancia de cultos.

Lo que harán así carlistas como neoconservadores, es impedir la propaganda contra la Iglesia, no contra la religión y asegurar á los clérigos regulares y seculares la posición de las conciencias y del dinero de sus fieles.

Sin razón política y sin pretexto religioso para la guerra, D. Carlos ha acudido á un nuevo resorte: el honor; resorte aun de mucha importancia así en el teatro como en la vida nacional.

A este fin recoge D. Carlos todas las preocupaciones, todas las vacilaciones y todas las frases huecas que constituyen la esencia del anticristiano, irracional é inmoral honor caballeresco.

De aquí el dilema carlista: «No vais á la guerra» Pues las huestes carlistas, colocadas detrás de la España liberada, harán fuego sobre los desertores y los cobardes, haciéndoles luchar por el honor en contra de los Estados Unidos.

¿Vais á la guerra y fracasáis ó la termináis con una paz deshonrosa? Pues, á la guerra civil iremos los carlistas para redimir y vengar á España.

¡Valiente redención y noble venganza! Se comprende una revolución que purifique con el hierro y el fuego y haga justicia con los culpables, y se comprende también que esa revolución rápida y decisiva establezca un gobierno republicano, que atienda á la redención de España por la economía, por el trabajo, por la instrucción.

Pero sería la mayor de las locuras, si no fuese el mayor de los crímenes, tratar de vengar y redimir á España con una nueva y larga y sangrienta guerra.

¿Qué venganza es esa que consiste en sacrificar nuevas víctimas, tan inocentes como las sacrificadas en Cuba y Filipinas? ¿Cómo van á redimir España los que con otra guerra han de sumirla más profundamente en la miseria, para después darle un gobierno caro, un ejército de generales, jefes y oficiales y mezclarla en esas alianzas que tan caro han costado á Italia?

Pues con ser todo esto muy absurdo, es muy temible. Lo es ya por sólo ser absurdo, que en España lo razonable es lo difícil de realizar. Esto además por lo extendido y arraigado que está en España el mismo falso concepto del honor, del que se ofrecen como paladines los carlistas.

¿Qué más? Muchos y buenos republicanos están inconscientemente laborando en favor de la causa carlista, ya cuando pedian la guerra por honor, ya oponiéndose á la paz por si es deshonrosa. Otra prueba es la benevolencia con que la prensa republicana de Madrid, excepto *El Motín* y *El Nuevo Régimen*, trata á los carlistas.

Cuán caro nos va á costar el olvido de que los carlistas son nuestros mayores enemigos, aunque sean también como nosotros antidinásticos.

Deber nuestro es hacer con la palabra y con la pluma guerra sin cuartel al carlismo. Cuanto más le combatamos con aquellas armas, más fácilmente les venceremos mañana con el fusil y la espada.

Hagamos ver al pueblo que el honor que preconizan los carlistas es una idea mezquina, contraria á la razón y al honor verdadero, inseparable de la virtud. Digámosle, además, que el partido carlista es indigno de salir á la defensa del honor, aunque sea falso el concepto que de él tengan.

El partido carlista, por su historia y por sus hechos no puede evocar sin ultrajarlo, sin mancharlo, el nombre del honor.

Por su historia, porque al ser como pretende legítimo poseedor de cuantos derechos tiene sobre España (que no tiene ninguno) la dinastía de Borbón que implantó la ley *sálica*, ha cargado sobre sí la responsabilidad de la desmembración nacional y no puede lógicamente oponerse á que ahora se desmembre un poco más.

Con los antecesores de D. Carlos no sólo perdimos Nápoles, Sicilia y Orán, sino Gibraltar y toda la América continental y española. Y es más, los predecesores de D. Carlos no sólo perdieron territorios en guerra, sino que los cedieron como la Luisiana, ó los vendieron como la Florida. ¿Cómo se atreve á evocar el honor ese partido?

Pasma aún más su atrevimiento recordando sus crímenes sin ejemplo. Las negradas de Maceo, los tagalos de Aguinaldo son legiones caballerescas al lado de nuestras hordas carlistas, que trajeron sobre España la vergüenza del tratado de lord Elliot.

Y si el ejército carlista ha estado lleno de ladrones y asesinos, ha estado también atestado de traidores á su propia causa.

La primera guerra civil terminó por la traición del Maroto; una vergonzosa traición entre Carlos VI y la otra rama borbónica engendró la intentona de San Carlos de la Rápita, y al oro de Martínez Campo se rindieron los carlistas en la otra guerra civil. Y hablan de honor! Bien es verdad que hasta las prostitutas suelen hablar de su honra.

Sólo el hecho de que á fines del siglo XIX se hable en España de la posibilidad de la gue-

rra civil carlista, es mayor deshonra que perder todas las colonias y ser vencidos por los Estados Unidos. No humilla el vencimiento, no deshonra al débil ser derrotado por el fuerte; pero humilla y deshonra á una nación atraso intelectual y moral tan grande como el que supone la posibilidad del triunfo de don Carlos.

La existencia del partido carlista en la alborada del siglo XX es mayor deshonra que la entrada de la escuadra de Sampson en Cádiz.

Todo antes que D. Carlos; todo, todo en contra de los carlistas.

La prensa g sus derechos

Es á la institución más alta, más civilizada, más universal, más benéfica y poderosa, á la que vamos á dedicar unas cuantas líneas, hoy que puede ante el Senado la reforma de la ley reguladora de ese cuarto poder de una nación, como con tanta propiedad ha sido llamada, y que una Asamblea de periodistas va á ocuparse en tan importante cuestión.

La prensa, mas que la espada, ha fundado la libertad moderna; ella es el foco luminoso del cual parten y hacia el cual confluyen todos los rayos aislados de la actividad social, para volver enseguida en esparcimiento completo y unido á todos los puntos de la circunferencia; amanece diariamente como la luz del sol, bajo la puerta de todas las abitaciones. Llevádoos noticias de todo lo que ha ocurrido de más notable en la localidad y en todo el mundo; es el corredor diligente y múltiple de todos los pobladores que de todo les da cuenta; no cobrando sino una muy módica comisión por su trabajo en incalculables servicios.

Y así como se juzga el grado de civilización de un pueblo por el número y calidad de sus escuelas, se juzga también su grado de libertad y progreso por el número y calidad de sus periódicos, por las consideraciones y garantías de que goza su prensa.

Cuando la prensa enmudece, parece que el sol de la verdad se nublara, y que un silencio de muerte reinara en la Naturaleza.

La buena justicia y la prensa son la salvaguardia de todos los derechos y libertades. Cuando se pierde la confianza y la justicia y el derecho de hablar en público es amordazado, siquiera restringido, la zozobra, la angustia, el temor se apoderan de todos los espíritus, y se ve languidecer á todo el cuerpo social, cuya marcha, desde entonces, tiene que ser inquieta y recelosa, y cuyo pensamiento, faltó de aire y de luz, tiene que plegarse encerrándose en la intimidad de la conciencia. ¿Hay suplicio mayor que el no poder hablar ni decir verdad en asuntos sobre todo que se relacionan estrechamente con el progreso y el bienestar social de los hombres y de la patria?

En la libre discusión y emisión de las ideas y sentimientos de cada uno, está encerrada toda la vida intelectual y moral de un pueblo; y esa libertad es el signo, á la vez que el derecho más sagrado de una nación adelantada y feliz.

Los buenos Gobiernos nada tienen que temer de ella; antes la aman y la respetan, porque facilita su tarea alumbrándoles el camino: sólo la tiranía y la corrupción en el poder la temen, porque no puede resistir sus miradas y porque es su enemigo natural y más temible y el principal obstáculo en su marcha tortuosa. Por eso es lo que primero ataca el despotismo al establecerse en una sociedad: su primera medida, antes de herir otras libertades, es acallar la prensa cuando no puede comprarla y envilecerla.

Sobre lo mismo

Ignorando si por quien corresponde se han tomado algunas medidas en averiguación de lo que al vecindario interesa, nos vemos en la imprescindible necesidad de reproducir los dos sueltos siguientes:

Volveremos sobre lo mismo en nuestro próximo número.

Señor Gobernador

(Segunda inserción)

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Tortosa al confeccionar los presupuestos para el año 1898 á 1899 suprimió de los mismos el sueldo del Arquitecto municipal sosteniendo en cambio el de delineante ó ayudante del mismo; dictámen que la corporación y junta de asociados, que asistieron tres, aprobaron en la última sesión.

Como en una población de la categoría de Tortosa no permite la ley poder prescindir de un facultativo en Fomento para ilustrar é informar á la Corporación en los diferentes asuntos de la exclusiva competencia del Arquitecto; entendemos debe V. E. pasar un apercibimiento al Ayuntamiento de Tortosa por haber dejado de incluir la referida partida que la misma Corporación manifiesta ser injusta al consignar en los mismos presupuestos el sueldo de ayudante delineante del Arquitecto que no debe de existir puesto que sin el primero sobra el segundo.

Como en los diferentes capítulos del referido aprobado presupuesto existen muchos defectos, suponemos que por descuido, se lo denunciemos para ordenar se proceda por quien correspondiera á su examen y se anulen por sus defectos como corresponde en justicia.

Policia

(Segunda inserción)

Seria de agradecer que el Sr. Alcalde tomara medidas energicas para impedir los abusos que por la mayoría de las calles están cometiendo varias reuniones de mujeres ocupando por completo la via pública y desafiando con sus chistes al transeunte.

Es una mala costumbre que las mujeres hagan servir de taller de juego la calle. No contentas con dejarse las sillas y labores ocupando las aceras, observamos anteayer en una de las céntricas calles, una cuna con un niño llorando sin que nadie le cuidara, teniendo que pararse un carro para coger el conductor la cuna y retirarla dentro de una casa.

Con estos antecedentes, esperamos que don Juan Curto ordenará á los dependientes de Tortosa, que están á sus órdenes, que hagan cumplir y respetar en todas sus partes las Ordenanzas municipales, multando á los que las infringen en perjuicio del vecindario.

Con satisfacción

Recomendamos á nuestros lectores y á los periódicos todos de esta localidad la lectura de nuestro segundo artículo titulado «La Amenaza carlista».

Como resulta un trabajo acabadísimo y se amolda además, á las tendencias de nuestra publicación, con gusto le reproducimos.

Están frescas en nuestros oídos aún las frases incorrectas y provocativas de la mayoría de la prensa tortosina por una figura retórica que empleamos y que no tenía el alcance que los patrioterros de camama quisieron darle.

Lean el artículo de «El Pueblo» de Valencia que reproducimos y verán como lo que nosotros digimos estaba muy en su lugar, cabiendonos la convicción de que por mucho que se diga de las ordas carlistas es poco por los incalculables perjuicios que causaron á España con sus sublevaciones que por lo injustas resultaron la ruina de la Nación.

Que se arregle

Ninguna culpa tiene el público que la ca-

¿Cuántos españoles no habrán sido inmolados ante ese recuerdo?

Cuando nuestros infelices compatriotas viéndose en manos de los tagalos y amenazados de muerte, se hayan arrodillado pidiéndoles clemencia, los tagalos les habrán contestado:

—Si, la que tuvisteis vosotros con Rizal, al cual cogisteis desarmado sin haber realizado actos de fuerza contra España.

Y se habrán gozado en atravesar el pecho del vencido y aun de martirizarle; porque si un hombre civilizado se muestra cruel é implacable con el vencido, ¿qué le toca hacer al bárbaro?

Si; preconizadores del sistema de crueldad de Polavieja, aplaudid ahora en los tagalos, que son amos de muchos de nuestros infelices compatriotas, la aplicación del mismo sistema; que fusilen, que sean implacables, que no den cuartel.

¡Ah! ¿Quién sabe si aquel sacrificio cruel de un hombre de gran entendimiento como Rizal, haya sido la causa de nuestra perdición en Filipinas! ¿Quién sabe si viviendo hoy Rizal, y siendo, como era, el jefe indiscutible de aquel país, le hubiera mantenido por convencimiento y por gratitud, fiel á España!

¿Quién puede dudar de la inmensa superioridad moral é intelectual de Rizal sobre Aguinaldo? ¿Quién no sabe los lazos de cariño que ataban á Rizal con muchos médicos y literatos españoles, que eran sus hermanos de corazón?

En cambio se está viendo la degradación moral y la perfidia de Aguinaldo. Grande acción la de Polavieja al fusilar á Rizal: dió la jefatura tagala á Aguinaldo!

El mal traerá eternamente el mal.

Y los que hoy quieren aquí resucitar á Polavieja, que tanta sangre nos está costando en Filipinas, no ven que, patrocinando á ese hombre siniestro, aparejan nuevos y terribles dolores á España.

No hay más que un puesto para el general Polavieja: allí, en Filipinas, de voluntario, á defender tantos millares de victimas como ha comprometido. Esta es la hora de mostrar las bondades de su política sangrienta, y no realizar aquella empresa tan sencilla y tan fácil de fusilar á un hombre indefenso y perdonado por el general Blanco.

¡Enmudezcan los culpables!

Los que jamás han clamado para que se mejorase la misera é infamante condición de los naturales de Filipinas; los que se han opuesto siempre á toda reforma progresiva en dichas Islas; los que han tratado despreciativamente á los nacidos en aquel suelo; los que, en el colmo de la desaprensión y del insulto á sus semejantes, han llamado aun estos dias «incultas manadas de simios» y «seres que acaban de perder la cola» á los hijos del archipiélago magallánico, se han asombrado y abutido al tener noticia de que á la voz de Aguinaldo se han levantado contra España todos los naturales de la Isla de Luzón.

No era eso lo que tales gentes debieran haber sentido; lo que debía haberse apoderado de ellas era un sonrojo mortal.

Porqué puede ocurrir algo más bochornoso y que peor hable de las clases directoras de un país que el hecho de que los habitantes de una de sus colonias, cuando aquél se halla en guerra con otro pueblo, y se encuentra en uno de los trances más apurados, den oídos á las excitaciones del enemigo, se levanten como un solo hombre contra los representantes y defensores de la metrópoli y quiten la vida á centenares de éstos?

¿Cómo se habrá tratado á esos hombres, que no se habrá hecho en ellos, en qué situación de inferioridad no se los habrá tenido, cuando en momentos muy criticos para sus gobernantes se alzan contra ellos llenos de inmenso odio y de aborrecimiento profundo?

Poco honrosa es la manera como los norteamericanos van á hacerse dueños de las Islas Filipinas, pero menos honroso ha sido el modo como las clases privilegiadas de España las han gobernado.

Si los indígenas de aquellas Islas debieran á nuestros gobernantes instituciones beneficiosas, consideración y respeto, hoy, lejos de in-

surreccionarse contra los españoles, pelearian á su lado.

Que son bárbaros, que son salvajes, dicen nuestros malos políticos, nuestros intelectuales sin mollera y nuestros estadistas pour rire. Pero si eso es verdad ¡insensatos! ¿no sois vosotros mismos los que formulais la más terrible condenación contra vuestra obra?

Siglos hace que impera España en Filipinas. Si sus naturales se hallan hoy en estado de barbarie ó de salvajismo, ¿de quién es la culpa, de ellos ó de sus civilizadores?

Si en esos siglos de dominio España se ha concretado solamente á dominarlos, explotarlos torpemente y tenerlos siempre en una condición horrible de inferioridad, ¿por qué les reprocha hoy el atraso en que se hallan?

Ni de su crueldad se puede hablar siquiera razonablemente.

¿Les han enseñado en la paz ni en la guerra sus dominadores á ser humanos? En la paz los han tratado con desprecio y crueldad; en la guerra les han enseñado á no respetar al herido ni al prisionero. ¿Qué cosas no ha hecho allí Weyler! ¿Qué blandura y qué humanidad no ha mostrado Polavieja! No ya los periódicos adversos á ese general, sino los que como *El Imparcial* y otros estimaban buena su política en Filipinas, nos han dado cuenta de derrotas de los insurrectos donde no habiendo podido escapar ninguno, no hubo, sin embargo, prisioneros. ¿Qué significa eso sino que se mata á cuantos se cogía?

¿No acabamos de saber por las últimas noticias de Filipinas que allí se ha puesto precio á la cabeza de Aguinaldo? Pues si eso hacen con él, si eso se le enseña, ¿qué extraño es que Aguinaldo ponga precio á otras cabezas?

Los que en Filipinas se han conducido como enemigos de los que allí han nacido; los que desde el Gobierno, la tribuna y la Prensa, han defendido ese proceder absurdo y bárbaro; los que no han llevado á tan vastas colonias ni buenas costumbres, ni moralidad administrativa, ni instrucción, ni formas de trabajo progresivas, ni cuanto significa adelanto y verdadera civilización, carecen de derecho á quejarse por lo que en ellas ha ocurrido y á lanzar contra sus habitantes epítetos ofensivos.

Si les queda un resto de pudor, sellen sus labios y contemplen con amargura la obra de sus desaciertos, de sus maldades y hasta de sus crímenes.

Lo que cuesta una escuadra

El personal de un acorazado de un tonelaje del tipo medio, viene á costar al mes 30 000 pesetas; el de un crucero de 6.000 á 7.000; el de un aviso torpedero 4.000.

Se ha calculado también lo que cuesta á un Estado la manutención. Teniendo en cuenta que cada marinero embarcado recibe una ración calculada en 1'15 pesetas por dia, un acorazado tripulado por 600 hombres costará 21.000 pesetas al mes. Un crucero con 150 hombres 5.000 pesetas, un aviso torpedero de 70 hombres 2.500.

Pero estos no son nada comparados con lo que viene á costar el armamento de un buque de guerra. Un cañón de calibre de 10 centímetros cuesta 6.200 pesetas, uno de 27 centímetros 80.000 pesetas, uno de 34 centímetros 147.000 pesetas. El coste de las cureñas varia entre 3.000 y 60.000 pesetas.

No es menos curioso el conocimiento de lo que cuesta cada disparo.

Un disparo de cañón de 14 centímetros de calibre cuesta 66 pesetas; el de un cañón de 34 centímetros 2.500 pesetas; el de un cañón de 37 centímetros 4.270 y el de cañón de 42 centímetros 5.010.

Si se trata de los torpedos, veremos que al principio su inventor Whitehead los vendía á 10.000 pesetas uno, pero ahora comprándose los al por mayor los vende de 7.000 á 5.000 pesetas.

En cuanto al carbón cada acorazado en servicio consume 40 toneladas diarias que al precio de 35 pesetas tonelada—hoy está mucho más caro—suma la respetable cantidad de 1.400 pesetas por dia.

Hay que tener en cuenta que si se fuerza la velocidad aumenta considerablemente el gasto de carbón.

la prensa ha combatido en todo tiempo y en todo lugar á la tiranía y al despotismo, apoyándose solo por excepción y corrupción. Las mismas plumnas que los sostuvieron por paga han sido en su caída sus primeros cuchillos.

Institución mil veces benemérita, no hay consideración de que no sea digna, ni libertad ni mérito que no reflejen en ella su existencia; es el apoyo y la gloria de los Gobiernos fuertes, justos y populares, y el latido de los pueblos libres y dichosos.

Inmensas son sus ventajas, insignificantes sus inconvenientes; y es el único poder que en el organismo social tiene su freno en sí mismo: «la prensa se combate con la prensa»; es un pensamiento que ha pasado á la categoría de un axioma.

Los que se ven alguna vez injustamente heridos por ella, hacen mal en recurrir á la denuncia y al castigo por vía de autoridad. Colocándose en la misma tribuna, pueden con más eficacia confundir á sus detractores, provocando su maledicencia al demostrar lo contrario de lo que éstos asentaron en sus escritos y haciendo, por consiguiente, recaer sobre ellos la reprobación social. Esta es la mejor defensa, á la vez que el mejor castigo y la mejor sanción contra los que hacen mal uso de ese instrumento, de esa primera palanca de progreso de los tiempos modernos, de ese centinela perpetuo de las libertades públicas, y á la que debe su existencia y su conservación actuales. Suprimid la prensa y vereis en el dia hacerse la noche con todos sus horrores; retrogradaríamos en un instante á los peores tiempos de la Edad Media; ninguna libertad podría hacerse viable ni comprobarse, lo mismo que ningún abuso ni ningún crimen contra el derecho; volveríamos al pleno y exclusivo dominio de la fuerza bruta; el temor de la publicidad ha contenido y contiene muchos crímenes perversos colocados en el poder, ha vuelto buenos á los malos.

¡Bendita sea la prensa! Ella, en efecto, á pesar de momentáneos descarríos, ha venido y viene preparando el advenimiento y desarrollo completo de la libertad en todas sus fases, del orden fundado en el derecho y la justicia, de la paz cimentada en el trabajo y en las conveniencias mutuas de todos los pueblos; ha dado y da pábulo á la actividad intelectual del mundo, incita á la reflexión y el pensamiento; estimula los negocios, despertando y sobreexcitando el espíritu de empresa, de movimiento, de progreso; aunando y haciendo conocerse entre sí á los pueblos y á los hombres más distantes; prepara y favorece la unión universal, el cambio y comunicación de ideas, de leyes, de costumbres, de productos, de industrias, de instituciones, etc.; allegando y suavizando los caracteres más opuestos, los intereses más encontrados, las indoles nacionales más refractarias al progreso y á la sociabilidad.

Ella da vida y movimiento á toda la época moderna; es la trompeta sonora y con cien mil voces, que mantiene despierta, atenta y activa la conciencia de la Humanidad; que, no le da punto de reposo, ni la deja dormirse y esterilizarse en el aislamiento de un reposo egoísta, gritándole siempre al oído: ¡adelante, adelante!

La prensa es el conductor del gran tren del progreso; ella da con imperio la voz de orden y de partida, estación por estación; es el cochero del vehículo social, que en lo alto sacude al chicotillo cuando flojean ó se detienen los caballos en su marcha por la magnífica carretera del progreso.

(Se continuará)

Recorte

(De «Las Dominicales»)

Todavía hay aquí quien se atreve en la prensa á justificar á Polavieja y aun á aplaudirle!

¿Qué cosa más horrible!

Los que hacen eso deben aplaudir también á los tagalos, que hoy se complacen en fusilar á los españoles.

El recuerdo del fusilamiento de aquel Rizal, á quien traía á la península, extrañado, el general Blanco, ennegrecerá eternamente la conciencia española.

seta del Parque (para terminar) se desplome por mal construida, para que el Ayuntamiento introduzca economías suprimiendo la grava de los paseos de tan concurrido y recreativo sitio.

Si los que nos administran se fijarán más en lo que representan, procurarían atender con preferencia los puntos donde más concurren nuestros vecinos, evitando el polvo insoporrible que levantan las personas que para su recreo pasean por un punto ameno de su propiedad.

Se impone, así lo esperamos del señor Alcalde, ordene la nivelación del terreno del paseo central, regándole y esparciéndole después de dicha preparación una capa de grava arreglada para evitar el defecto que nos ocupa.

Baños

Anteayer viernes día 1.º de Julio, se abrieron al público como de costumbre, los concurridos y acreditados baños de los manantiales de Nuestra Señora de la Esperanza situado en el barrio de Remolinos, de propiedad de nuestro respetable amigo don Manuel Porcar y Tío.

El aseo, limpieza, tratamiento que se observa con las personas que van a bañarse unidas a las comodidades de arbolado con sus mesas para almorzar, parque y paseos, hace que el establecimiento del Señor Porcar esté tan concurrido por la distinguida sociedad Tortosina como en años anteriores.

Hurtos

Por haber cometido varios hurtos en el Mercado y en algunas casas, ha sido denunciada al Juzgado por el señor Alcalde, la joven Cita Gisbert (a) la Carabases

Nuevo establecimiento

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, referente al nuevo establecimiento de Papelería, Librería y Centro de Suscripciones que establece nuestro particular amigo D. José M.º Bernis en el Puente Piedra n.º 1 y San Roque 2.º

Son tan conocidas de todos los tortosinos las simpatías que el Sr. Bernis se ha sabido conquistar, que no vacilamos un momento en augurarle escogida clientela y pingües negocios.

Suma y sigue

Se hace ya pesadísimo lo que pasa en correos.

Ni la semana pasada ni la anterior hemos recibido el cambio de nuestros estimados colegas de Madrid, **El Republicano, El Motín, El Socialista, El Nuevo Régimen, La Idea Libre;** de Tarragona, **El Orden, El Francoli;** de Barcelona, **Centro de Roger de Flor;** de Granada, **El Pueblo;** de Alcañiz, **El Eco de Guadalupe y El Progreso** de Madrid que pocas son las veces que visita nuestra redacción.

Sabría el Sr. Beguer el porqué de estas irregularidades?

Tenga muy presente que, todos los periódicos mencionados se remiten con faja impresa, y como no dudamos que en sus respectivas Administraciones se cuidan muy bien de remitirlos, esperamos nos complacerá el señor administrador en averiguar el motivo de la falta de tan queridos colegas

Así lo esperamos.

Cierre de una escuela

A causa de haber aparecido la viruela en el barrio de Bifem, la Junta local de Sanidad ha ordenado el cierre de la escuela pública.

Recompensa

Copiamos de nuestro estimado colega de Tarragona el «Diario del Comercio» «El Gobierno de S. M., teniendo en cuenta los méritos y servicios concurrentes en la personalidad del dignísimo señor gobernador civil de esta provincia, ha tenido a bien nombrarle interventor general de Hacienda del Ministerio de Fomento.

Felicitamos a nuestro muy distinguido amigo don Miguel Aguado y Gonzalez por tan merecido nombramiento, el cual, no desempeñará

según nuestras noticias, para que el agraciado continúe por el presente al frente de esta provincia en la que ha sabido grangearse la estimación y el respeto de amigos y adversarios.»

Denuncias

Nuestro colega de Madrid «El Progreso» ha perdido la cuenta de las mismas y «El Pueblo» de Valencia también ha sufrido otra.

Sentimos de veras los pereances y crean nuestros brillantes colegas que sentimos las persecuciones de que son objeto.

Tortosa Ilustrada

En atento B. L. M. nos participa el Director de nuestro colega local *Tortosa Ilustrada*, que desde primero de Julio queda instalada la redacción y administración de aquel semanario en la casa número 1 del puente de Piedra y S. Roque n.º 2.

Agradecemos a *Tortosa Ilustrada* la oferta de su nuevo domicilio.

Toros

Habrédonos enterado de los excelentes preparativos que toman para que dé buenos resultados la patriótica corrida de toros que anuncian los periódicos se dará el día 10 de los corrientes en Tarragona a beneficio de la Suscripción Nacional, nos hace creer que estará muy concurrida dando los resultados que la empresa y los iniciadores se proponen.

Como nuestro vecindario es entusiasta por esta diversión, y más siendo una corrida de cartel, unidos a los sentimientos patrióticos de socorrer a sus semejantes, hace esperar mucha concurrencia al espectáculo que la Capital de nuestra provincia prepara con tan buen fin.

Le van conociendo

He aquí lo que escribe *El Nacional*: «Ya tenemos otra vez al Vaticano en juego. Decimos el Vaticano y no el Papa, porque éste es un anciano venerable, que apenas puede tenerse en pié, mientras que el Vaticano es un señor corpulento, fuerte... é insanciable.

La personificación del Vaticano no es Su Santidad León XIII; ésto Monseñor Rampolla. Por de pronto el Vaticano se ha declarado neutral; declaración que, si para los efectos meramente materiales resulta estéril, por lo mismo que el Vaticano no ejerce poder temporal ninguno, en efectos de otro orden implica que tanto le dá la suerte de una nación esencialmente católica, con muchos siglos de historia, como los de un país abigarrado y novísimo, meztizo de protestante y judío.

Pero ha hecho más: admitir el manifiesto que la junta filibustera de Londres, compuesta de unos cuantos filipinos despreciables, le ha dirigido en contra de los sacerdotes españoles a quienes tanto debe el Vaticano.

Y más aún: recientemente el general de los agustinos, italiano de nacimiento, jefe supremo de una orden poderosa cuyos principales elementos son españoles, ha pasado a los Estados Unidos, en calidad de delegado apostólico. Pues bien; al surgir la guerra, este señor italiano delegado del Papa, etc, ha mandado a todos los agustinos de Yankilandia que pidan a Dios diariamente por el triunfo de las armas yankis.

¡A lo que estamos, tuerca! ¡Bien por la neutralidad del reverendo italiano, general de la orden de agustinos!

El bien que sacará España de esta terrible crisis es que conocerá a Roma y se convencerá de la perfidia que allí gobierna.

Esas distinciones casuistas entre el Papa y el Vaticano que hace el periódico conservador, son artificiosos retóricos para atenuar la crítica: de sobra se sabe que el Papa no es un monarca constitucional que obra por sus ministros responsables, sino que es el único y sólo vicario de Cristo, siendo hasta una herejía su poner que, por su ancianidad, pueda dejar de ser infalible.

El pueblo, que no hace esos distingos, verá claramente que el Papa se ha pasado a los yankis y a los separatistas.

Organización republicana

Tenemos noticias de que en algunos pueblos de esta provincia se procede con actividad suma

a la organización de Juntas Municipales de Fusión Republicana.

Hacen bien nuestros correligionarios en constituir núcleos de republicanos que será preciso poner en juego dentro de poco en el sentido que las circunstancias determinen.

Recuerdo

El martes próximo pasado, 28 de Junio, cumplió 14 años el fusilamiento de los infortunados militares Ferrandiz y Bellés, llevado a cabo con motivo de los sucesos de Santa Coloma de Farnés, en ocasión de reinar Alfonso XII y de ser jefe del gobierno D. Antonio Cánovas del Castillo.

Sin duda la ejecución de la referida pena fué una de las más grandes equivocaciones de este hombre de Estado, conquistándole no poca impopularidad.

El pueblo español, impresionado por aquellos fusilamientos, guarda todavía su recuerdo vivo en la memoria, y particularmente Cataluña, que de entre las demás regiones fué la que más activamente gestionó la obtención de un indulto que toda clase de conveniencias y elevados móviles aconsejaban, consideró como un desastre inesperado de sus gobernantes aquella denegación.

Descansen en paz los desdichados militares.

Nombramientos

La Junta General de «La Mútua Agrícola», sociedad de seguros contra el pedrisco, establecida en Barcelona en sesión del día 17 del corriente mes ha elegido y nombrado individuos de su Consejo de Administración a los Excmos. Sres. D. José de Cárdenas, ex ministro de Gracia y Justicia; don José M.º Nadal, Diputado a Cortes y ex-Alcalde de Barcelona; D. Manuel Porcar y Tío ex-Alcalde de la misma capital y a los Sres. D. Marcos Mir, diputado provincial por dicha provincia y D. Hermenegildo Gorria, Ingeniero Agrónomo, director de la Granja Modelo Experimental de Barcelona y de la academia de Péritos Agrícolas.

Escuela de Roquetas

Ha quedado vacante la Escuela de párvulos de Roquetas, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, por pase del maestro D. Antonio Damian a una elemental de niños de Tarrasa.

Advertencia

Debemos advertir a nuestros lectores que desde primero de Julio todas las cartas que circulen por el correo, llevarán un sello de guerra, de cinco céntimos.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda una orden previniendo que interin se confecciona y remite a las provincias el timbre especial de guerra de cinco céntimos para la correspondencia postal y telegráfica, se use en su lugar, desde el 1.º de Julio próximo el establecido de dicho precio para el recargo de los demás efectos timbrados.

¡Venga de ahí!

Dice *La Correspondencia Militar*: «Huele ha traición. Percibimos cierto tufillo ministerial que sabe a deshonra.

La paz tal como se propone la rechazan los corazones españoles, aunque la acepten los carnallas y el gobierno. La guerra es más saludable y más barata que la paz.

Estamos prevenidos y damos la voz de alerta.

Antes que la paz deshonrosa, preferimos la revolución grande, que la francesa de hace un siglo resulte, comparada, un motín tolerable. Venga de ahí, compañero, venga de ahí.

A nosotros nada nos asusta. También, como el colega militar, deseamos una revolución tan grande... tan grande, que nuestro gusto sería vernos perseguidos por ella como reaccionarios

Cosas de carlistas

Dicen de Londres que el «Standart» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Roma, diciendo que sabe por buen conducto que los carlistas no atacarán mientras duren las

actuales circunstancias a la dinastía, que solo se echarán al campo, el día que estalle una rebelión republicana.

Lo sabemos.

Esa canalla está contra la libertad y no hará armas contra la actual dinastía a cuya sombra vive y engorda.

¿A donde irá?

Escribe un periódico bilbaino:

«Una señora que todos los años acostumbra ir a San Sebastián a veranear, ha suspendido este año ese recreo, por considerar que hay moros en la costa pirenaica, y precisamente tan próximo a la ciudad donostiarra.»

¿Qué balneario elegirá esa señora?

Errata

Aparece a la mitad de la segunda columna de nuestro segundo artículo la procedencia del escrito (De «El Pueblo» de Valencia,) debiendo estar al final.

Dispensen nuestros lectores.

Pasatiempos

SOLUCIÓN A LA TARJETA

Agustin Querol, la Tradición CUADRADO

Sustituir los puntos por letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan 1.º Comestible, 2.º Comestible, 3.º frase, 4.º Pro-nombre.

ERNESTO DE CALMEC.

TELEGRAMAS

Los soldados de 1897.

Al servicio activo

Madrid, 2, 12'45 madrugada.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará hoy una circular para la que llamados al servicio activo para recibir instrucciones 16,94) soldados del reemplazo de 1897.

Se han de concentrar en las capitalidades de las respectivas zonas el 15 del corriente, y permanecerán en guarniciones de la Península y Baleares.

Inclúyense en el contingente que ingresará ahora en filas los soldados que disfrutaban licencia trimestral y los regresados de Ultramar que sean declarados útiles.

Una causa en consejo de guerra Socialistas fugados

Bilbao, 2, 4'40 tarde.—Se me asegura que los concejales socialista de este Ayuntamiento, Sres. Carretero, Perezzagua y Pascual han huido al enterarse de la sentencia condenatoria del Consejo de guerra contra ellos.

La causa que ha visto el tribunal militar fué incoada por los discursos pronunciados en el Cementerio de Necedal cuando la manifestación hecha a raíz de los sangrientos sucesos de la misma de Ortuella.

Parece que la sentencia es bastante severa. —Hace aquí un calor asfixiante; pero todavía hay poca animación en nuestras playas.

El vapor «Villaverde».—Otra proeza de la marina mercante

París, 1, a las 10'30 noche.—El vapor español *Villaverde*, de la compañía Trasatlántica, salió de Veracruz haciéndose despachar para Santo Domingo.

A lo mejor ha aparecido en Cuba, donde a conseguido descargar sin novedad municiones y viveres.

Ataque de Santiago.—Por mar y por tierra

París, 1, a las 10'30 noche.—Un cablegrama de Nueva York afirma que esta mañana, a las once y media, han empezado las fuerzas americanas de mar y tierra el ataque de la plaza de Santiago de Cuba.

Un barco yankee capturado

París, 1, 11'20 noche.—Corre el rumor de que ha sido capturado el crucero auxiliar yankee «Saint Paul».

Manda este barco el capitán Singshee, comandante que fué del «Maine», y estaba señalado en aguas de Puerto Rico.

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital, 5.

EL ECO DE LA FUSION

Periódico Republicano

Se admiten suscripciones y anuncios en la imprenta de este periódico, Moncada, 42.

Papelería Librería Centro Suscripciones

José M.^a BERNIS

Puente Piedra, 1, San Roque, 2

Dentro breves días se abrirá al público este nuevo establecimiento.

Interin duren las reformas del local, no quedará interrumpida la venta de periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE Don Saturnino Rivera

Peninsular, 9, Madrid.

Esta casa, se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases Pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomiendan; adelantando los gastos que para ello puedan originarse.

EBANISTERIA

DE Rafael Rico

Inmense surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna, mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc., etc. Se construyen tambien toda clase de muebles que se encarguen segun modelo, con la perfeccion y esmero que tan acreditado tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1892.—Variedad en los muebles.—Economía en los precios.

MONCADA 11, TORTOSA

Zapateria de Moreso

Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

Surtido de Calzado de todas clases y precios fabricado única y exclusivamente para esta ciudad por la importante y acreditada fábrica de Arrufat Gasparo y C.^a de Barcelona.

Se confecciona a medida de los pies de los señores.

Se especializa en el calzado de la casa cuenta con la clase de hornería.

Casa fundada en 1866

Precios fijos.

Ventas al contado.

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES

La Literaria

En esta casa se encuentran de venta los periódicos y revistas. El Inercial, El Liberal, Heraldo de Madrid, La Publicidad, Las Provincias, El Siglo XX, La Esquella, La Campana, La Seta, Barcelona, Cometa, La Razista, El Gato Negro, El Nuevo Mundo, La Tónica, El Salón de la Moda, La Ultima Moda, y El Eco de la Fusión.

LA ACADEMIA MEDICO FARMACEUTICA DE BARCELONA emitió por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que consigna que con el uso de estas aguas se combate el escrufulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarros gastro intestinales, diatesis úrica, nefritis crónicas, catarros de la vejiga, infartos prostáticos y flegmasias de las mucosas génito-uritarias, y termina vanagloriándose de que España cuente con un manantial, que prestará inmensos servicios a la humanidad.

VIRTUDES MEDICINALES

Extractadas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Archs, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc. etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y las combinaciones salinas que en ellas se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos uterinos y metritis crónica, ha dado brillantísimos resultados e igualmente en los infartos hepáticos y espléncicos.

El escrufulismo puede dominarse, usándola como poderoso coadyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella un agente eficaz para combatirlos con éxito.

La diatesis úrica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de arenillas uritarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomen dando con gran eficacia el uso de estas aguas por los sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas a los enfermos sujetos a su idrección facultativa.

Depósito de muebles

DE TODAS CLASES

Moncada 16, y Carmen 10

TORTOSA

Se construyen toda clase de muebles a gusto del comprador.—Asimismo se confeccionan cortinajes, pavellones, portiers etc. de todas hechuras y estilos.—Se montan tiendas y despachos de lujo.—Especialidad en

reclinatorios para iglesia.—Precios económicos.

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros estable-

cimientos benéficos con preferencia a las de los manantiales

similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados

Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en

diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco número 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósito de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO

Manuel Panisello

Unica casa dedicada al arreglo y decorado de salones

Talleres de ebanisteria

y carpinteria

Carmen 3 y 7

Don RAMON CODINA LANGLIN, Doctor en Farmacia, Protesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia territorial de Barcelona, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia, Miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes, etc., etc.

Certifico: Que he practicado el analisis de las aguas que surgen del manantial titulado Nuestra Señora de la Esperanza, resultando de dicho analisis químico, que un litro de agua, contiene:

CASAS EN DISOLUCION (CALCULADOS A LA CENT. Y Om. 760 Cents. cub.

Nitrógeno 13cc182
Oxigeno 5cc864
Acido carbónico libre 3cc572

Total 70cc681

SUSTANCIAS FIJAS Gramos

Bicarbonato potásico	0,00486
» sódico	0,84673
» lítico	0,00351
» cálcico	0,09822
» estróncico	0,00000
» magnésico	0,00814
» ferroso	0,00236
» manganeso	0,00000
Sulfato sódico	0,55432
» cálcico	0,52163
» magnésico	0,28677
Fosfato cálcico	0,00000
» sódico	0,00476
Arseniato alcalino	0,00000
Cloruro sódico	1,49882
» cálcico	0,01532
» magnésico	0,00996
Yoduro y Bromuro alcalinos	0,00000
Oxido aluminico	0,00816
Acido bórico	0,00000
» cálcico	0,00734
Materia orgánica	0,00316

Total 4,15009

En vista de esta composición, las aguas minero medicinales del Manantial titulado Nuestra Señora de la Esperanza, deben ser clasificadas entre las cloruradas, sulfatadas, bicarbonatadas, sódicas y variedades litinicas.